

BASES DEL FONDO "ECO - LÓGICO: PROYECTOS QUE TRANSFORMAN" 2025

Fundación Enseña Chile y Teach For All

1. Presentación

El concurso "Eco-lógico: proyectos que transforman" busca reconocer el desarrollo de experiencias educativas transformadoras con foco medioambiental en distintas escuelas del país. A través de metodologías activas, esta iniciativa busca premiar a los estudiantes que estén diseñando o implementando soluciones sostenibles a desafíos ecológicos, que generen un impacto positivo en su entorno natural y social.

Este concurso tiene como propósito incentivar propuestas escolares que promuevan el liderazgo estudiantil, la colaboración entre docentes y comunidades escolares, el vínculo con el territorio, y la conciencia ecológica para los desafíos actuales del cambio climático y la sostenibilidad.

2. Propósito del concurso

El fondo tiene por propósito reconocer iniciativas escolares innovadoras que:

- Promuevan una cultura de aprendizaje activa, reflexiva y colaborativa.
- Aborden problemáticas medioambientales reales desde una mirada pedagógica interdisciplinaria.
- Promuevan la cultura de sostenibilidad, la acción ecológica y el aprendizaje significativo.
- Fortalezcan el vínculo entre escuela, comunidad y entorno natural.

3. Objetivos Específicos

1. Fomentar el **desarrollo de proyectos medioambientales**, contextualizados a cada comunidad escolar.
2. Potenciar el **uso pedagógico de tecnologías** para comunicar, investigar o crear soluciones sostenibles.
3. Visibilizar el **impacto y aprendizajes de los proyectos** mediante estrategias de difusión accesibles.
4. **Promover la participación de estudiantes**, docentes y comunidades en el cuidado del medioambiente.
5. **Favorecer la colaboración y participación de estudiantes**, docentes, directivos, familias y actores del entorno en procesos de aprendizaje transformador.

4. ¿Quiénes pueden participar?

Podrán postular docentes y estudiantes de cualquier región del país, que sean parte de la red Enseña Chile, que trabajen en contexto escolar formal (básica o media), tanto urbanas como rurales. Las postulaciones podrán presentarse bajo **tres modalidades**:

- **Proyecto grupal (un grupo o curso específico de estudiantes):** Liderado por uno o más docentes y desarrollado por un grupo diverso de estudiantes que sean parte de un taller extracurricular, o un grupo de estudiantes del mismo curso.
- **Proyecto colectivo (más de un curso de una misma comunidad):** Liderado por uno o más docentes de una misma comunidad, desarrollado por más de un curso.

5. Enfoques y temáticas

Los proyectos deben abordar una o más de las siguientes **temáticas prioritarias**, desde una perspectiva interdisciplinaria:

1. Cambio climático y acción ambiental
2. Gestión del agua y recursos naturales
3. Residuos y economía circular
4. Energía sostenible
5. Biodiversidad y conservación
6. Saberes ancestrales y sostenibilidad
7. Salud ambiental y bienestar

6. Requisitos de los proyectos

Los proyectos deben:

- Basarse en una metodología activa como Aprendizaje basado en proyectos, Design Thinking o similar.
- Debe impactar a la comunidad donde se desarrolla el proyecto (ej.: escuela, a otras escuelas, espacio físico de la comunidad donde viven los estudiantes, etc.)
- Incluir una estrategia de difusión del impacto ambiental que tenga alcance más allá de la comunidad (ej.: cápsulas audiovisuales, podcast, publicación en redes sociales, materiales compartidos en plataformas educativas).
- Promover el aprendizaje activo y participativo en torno a temáticas medioambientales.
- Proyección y continuidad del proyecto, si gana el concurso.

7. Proceso y plazos

Etapa	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	01 de septiembre
Recepción de postulaciones	01 al 30 de septiembre
Evaluación de postulaciones y selección de finalistas	01 al 15 de octubre
Feria virtual de proyectos finalistas y premiación de ganadores	25 de octubre

8. Postulación

La propuesta deberá ser enviada en formato Word o PDF al siguiente correo: **formacion@ensenachile.cl**, con asunto: **Concurso Eco-lógico**

Debe incluir:

- Nombre del proyecto y modalidad (grupal, independiente, colectiva).
- Escuela participante.
- Docente/s líderes.
- Curso/s y estudiante/s participantes.
- Objetivo general del proyecto y enfoque.
- Descripción del problema o desafío abordado.
- Estrategia metodológica para el desarrollo del proyecto.
- Cronograma y principales actividades.
- Descripción del producto y solución medioambiental propuesta.
- Descripción de los aprendizajes académicos y habilidades transversales desarrolladas por los estudiantes.
- Descripción del impacto comunitario de la solución propuesta.
- Estrategia de difusión del proyecto.
- Proyección y continuidad del proyecto.

9. Criterios de evaluación

Los proyectos serán evaluados por una comisión de 5 personas de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterio	Descripción
Pertinencia del proyecto	Responde a un problema contextualizado y significativo relacionado con un enfoque medioambiental.
Diseño metodológico	Coherencia entre objetivos, actividades y enfoque de metodología activa.
Producto o solución propuesta	Coherencia con la problemática, aplicabilidad e impacto en la comunidad.
Participación estudiantil	Nivel de protagonismo y liderazgo de los estudiantes.
Difusión digital	Relevancia y alcance de la estrategia comunicacional.
Proyección	Factibilidad de continuidad si se adjudica el fondo.

Rúbrica de Evaluación de Proyectos “Eco - lógico: proyectos que transforman”

Criterio	¿Qué se evalúa?	Excelente (4 puntos)	Bueno (3 puntos)	Satisfactorio (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Pertinencia del proyecto 15%	Relevancia y contextualización del problema ambiental abordado.	Problema claramente definido, contextualizado y abordado desde múltiples disciplinas.	Problema relevante, con cierta contextualización y enfoque disciplinario.	Problema poco claro o con escasa conexión al contexto local.	Problema irrelevante o sin relación con el entorno escolar.
Diseño metodológico 15%	Uso de metodologías activas (ABP, Design Thinking, etc.) con evidencia en planificación, ejecución y reflexión.	Documentación clara de todas las etapas del proceso con participación estudiantil activa.	Aplicación parcial de la metodología, con algunas inconsistencias.	Mención superficial de la metodología, sin aplicación clara.	No se utiliza metodología activa ni se evidencia su aplicación.
Solución propuesta 15%	Calidad, aplicabilidad e impacto de la solución frente al problema identificado.	Solución implementada con resultados visibles y beneficios concretos para la comunidad.	Solución viable con resultados iniciales o parciales.	Solución teórica o difícil de aplicar en el contexto.	No se presenta una solución clara o relevante.

Participación estudiantil 15%	Nivel de liderazgo, iniciativa y toma de decisiones por parte de los estudiantes.	Estudiantes lideran el proyecto, toman decisiones clave y participan en todas las etapas.	Participación activa, pero con orientación constante de adultos.	Participación parcial o dirigida principalmente por adultos.	Participación mínima o simbólica.
Difusión digital 10%	Estrategia comunicacional para visibilizar el impacto del proyecto, su creatividad, accesibilidad y alcance.	Estrategia creativa y accesible con alcance más allá de la comunidad escolar.	Estrategia adecuada, con alcance limitado.	Difusión básica o poco clara.	No se presenta estrategia de difusión o es irrelevante.
Proyección y continuidad 10%	Existencia de un plan concreto para mantener y escalar el proyecto en el tiempo.	Plan definido con responsables, recursos identificados y compromisos de actores externos.	Intención de continuar, pero sin un plan claro.	Continuidad dependiente de factores externos inciertos.	No se menciona continuidad ni se proyecta más allá del concurso.
Enfoque de sostenibilidad 10%	Promoción del cuidado del medioambiente mediante acciones concretas y aprendizajes significativos.	Acciones claras que promueven la sostenibilidad y generan aprendizajes duraderos.	Ideas sostenibles presentes, pero con poca acción concreta.	Mención superficial del tema sin acciones claras.	No se aborda la sostenibilidad de forma significativa.
Vinculación con el entorno 10%	Articulación entre escuela, comunidad y entorno natural en el desarrollo del proyecto.	Alta participación de la comunidad y actores externos en el proyecto.	Participación parcial o puntual del entorno.	Vinculación limitada o simbólica.	No hay evidencia de vínculo con el entorno.

11. Reconocimientos y premios

- Todos los proyectos seleccionados como finalistas recibirán **certificado de reconocimiento y participación**, siendo presentados en la feria virtual "Eco - lógico" 2025.
- En la feria virtual se premiará a **un ganador por modalidad** con un monto de 100 dólares por ganador.